



GRUPO EPICA S.A.S
PENSAMOS EN TU BIENESTAR Y EN EL DE LOS TUYOS

NIT: 901026248 - 0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas ☐ IVA

Persona Jurídica

Dirección: FCA. VILLA MARGOTH LA VENTA, CAJIBÍO, Cauca, Colombia

Tel. 3043072748

Email. administracion@grupoepica.com

Resolución de factura 18763003812772 de la 1 a la 5000

Autorización factura electrónica de venta No: 18764106093614 válida desde 2026-02-19 hasta 2028-02-19 rango desde FVE2679 hasta FVE5000

Nombre/Razón Social: CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT: 830115844
Dirección: CR 86 # 147-23, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 6810025
Email: tesoreria@subamuisca.com.co
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FVE2721

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 11:52:26

FECHA FIRMADO: 25/06/2026 11:52:28

FECHA DE EMISIÓN

DIA	MES	AÑO
25	06	2026

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO
--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	79921000-6	EMPAQUE	KGM	1,00	\$686.232,00				\$0,00	\$686.232,00

Notas:

SON: (seiscientos ochenta y seis mil doscientos treinta y dos pesos con cero centavos)

CUFE: 37065f7c6cce8641453cc0e16ba748303372affb086db9327a85a8ca763f8e590fda16213ea593bae7177725e79825bc

Subtotal:	\$686.232,00
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
Total:	\$686.232,00

ESTA FACTURA ES UN TITULO VALOR SEGUN LA LEY 1231 DE 2008, SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO ART.779 C CIO. LA MORA EN EL PAGO CAUSARA INTERESES A LA MAXIMA TASA LEGAL PERMITIDA A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.
FAVOR EFECTUAR SU PAGO CON CHEQUE CRUZADO A LA ORDEN DEL GRUPO EPICA S.A.S O CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No.26170936468

Firma Digital: V0BQuV7nt8Trdl0OPYtSSM44IYr544l6N4/DKIKYbilD2KkHziwp36T9SkfZdE
67ONApNm9kdK6/8IEFjXRNRT7a70wP5ZARa1tB8G5s78hpGrXemFkveqMxa6qOnb
M3vyZL/iWwpR3BatDENUX5lwwSplMUaMd8k6bNlcSkapQY5qpldiG6lZlAy/HyaK
Rmy30eKIXEOg5ZPgFLKi9tmbPPn3zRemyXxrTlk9jdrQaLtbsoyq5RB7DvNJ/mOV
E/wRk5ZXt+UPqB1ke8w0Y8AF65McEaf1fJpRKRjB3C2szX9AdZDKG+t5JKPArui
FTTz5Y+OOYk9JjN6DO81iA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

